INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/19 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS PESADAS PARA LA DAMA - ID N° 356.675.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día 24 de octubre del año dos mil diez y nueve, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherente a **Proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/19 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS PESADAS PARA LA DAMA" - ID N° 356.675,** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

El Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta y Contratación Directa...el cual estará integrado por Director de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción y el Jefe del Departamento Administrativo Financiero de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción, Asesor Jurídico de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción y el Director de la Dirección General de Administración y finanzas de conformidad a la Resolución N° 108 del 31/01/2017 que conforma el comité evaluador

1- ANTECEDENTES

- Memo 32/2019 del Departamento de Servicios Generales pedido de inicio de proceso de adquisición de cubiertas;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 43/19) por Gs. 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones);
- Programa Anual de Contrataciones con ID 356.675.
- En fecha 20 de agosto de 2019 el llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

1. MUNDO NEUMÁTICOS.
2. RG S.A.
3. DISTRIMOTOR
4. AUTOMOTIVE S.A.I.E.
5. IMPORTADORA DE NEUMÁTICOS RODAR S.R.L.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 29 de agosto del año 2019, en la oficina de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción, siendo las 09:00 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas **PARA LA ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS PESADAS PARA LA DAMA ID N° 356.675.**

En dicha fecha se presentaron los siguientes oferentes:

Ing. Juan Cirilo Acu...
JEFE
Departamento Administrativo
D.A.M.A.

Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento
Municipalidad de Asunción

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abg. Rocío Delgadillo S.
Jefe
Mercado de Abasto

N°	Empresa	Precio Total (IVA Incluido)
1	TRANS ITAPUA S.R.L.	81.220.000
2	LUBRIMOVIL DE JUAN ALCARAZ	107.798.000
3	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	118.973.760

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	LUBRIMOVIL de Juan Alcaraz	TRANS ITAPUA S.R.L.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE (Gs. 6.000.000)	CUMPLE (Gs. 10.000.000)	CUMPLE (Gs. 4.061.000)
6	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	PRESENTA (CONSTANCIA Nº 1563812)	NO PRESENTA	PRESENTA (CONSTANCIA Nº 1563842)

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas, según el cuadro que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	AUTOMOTIVE S.A.I.E.		Variación Porcentual %	LUBRIMOVIL DE JUAN ALCARAZ		Variación Porcentual %	TRANS ITAPUA S.R.L.	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Cubierta para camioneta	600.000	4	-38	372.000	1.488.000	18	710.000	2.840.000	-21	475.000	1.900.000
2	Cubierta para automovil	200.000	4	-5	189.720	758.880	18	235.000	940.000	0	200.000	800.000
3	Cubierta para maquinaria pesada	1.100.000	8	14	1.257.360	10.058.880	18	1.300.000	10.400.000	-	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Cubierta para maquinaria pesada	1.100.000	2	32	1.456.200	2.912.400	19	1.305.000	2.610.000	23	1.350.000	2.700.000
5	Cubierta para maquinaria pesada	1.300.000	4	27	1.649.400	6.597.600	19	1.550.000	6.200.000	7	1.390.000	5.560.000
6	Cubierta para maquinaria	1.100.000	2	32	1.456.300	2.912.400	19	1.304.000	2.608.000	23	1.350.000	2.700.000

Ing. Juan Cirilo Acuña C.
JEFE
Departamento Administrativo
D.A.M.A.

Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director Ge
Dirección General de Administración y Finanz

	pesada											
7	Cubierta para maquinaria pesada	1.300.000	4	27	1.649.400	6.597.600	19	1.550.000	6.200.000	7	1.390.000	5.560.000
8	Cubierta para maquinaria pesada	1.600.000	40	37	2.191.200	87.648.000	19	1.900.000	76.000.000	-3	1.550.000	62.000.000
					TOTAL	118.973.760		TOTAL	107.798.000		TOTAL	81.220.000

5. SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN.

A. Por Nota N° 138 de fecha 03 de septiembre de 2019 y Nota N° 152 de fecha 18 de septiembre de 2019, se solicita a la firma AUTOMOTIVE S.A.I.E., las siguientes documentaciones:

- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018;*
- *En cumplimiento a la Resolución N°411/18 de la DNCP se solicita el desglose de precios de los ítems: 1, 4, 5, 6, 7, y 8;*
- *Certificado de Origen Nacional;*
- *Catalogo de los ítems ofertados.*

Respuesta: El Oferente ha dado respuesta al requerimiento de la Convocante, con excepción del CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL, por lo cual no se aplica el beneficio.

B. Por Nota N° 139 de fecha 03 de septiembre de 2019, se solicita a la firma LUBRIMOVIL de Juan Alcaraz las siguientes documentaciones:

- Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes- RUC;
- Copia simple Patente Comercial;
- Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente;
- Los oferentes deberán presentar contratos o facturas de provisión dentro de los años 2018,2017 y 2016 de bienes similares al llamado por un monto igual al 30% del monto total de la oferta;
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018 para contribuyentes de IRACIS;
- IVA General de los últimos (tres) meses;
- Certificado de origen nacional;
- Autorización del Representante, Fabricante o Distribuidor;
- Declaración jurada que indique que el bien ofertado cumple con lo requerido en las especificaciones técnicas;
- Anexo C - Especificaciones técnicas.

Respuesta: el Oferente ha dado respuesta al requerimiento de la Convocante, en tiempo no así en forma, ello considerando que ***no fue presentado la Autorización del Representante, Fabricante o Distribuidor*** y las facturas presentadas como experiencia corresponden a mantenimiento de vehículos en las que no se observa la provisión de cubiertas.

En estas condiciones, y considerando que la empresa no cumple con la experiencia requerida y conforme lo dispone el **Art. 59 del Decreto Nº 21909/03** que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que expresa: *"Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa...Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la*

Ing. Juan Cirilo Acuña JEFE Departamento Administrativo D.A.M.A. Mercado Abasto
Ing. Carlos A. Galarza Jara Director Dirección de Abastecimiento Municipalidad de Asunción
Arq. Rocio Delgado Jara Mercado de Abasto
Arq. Fernando Alvarenga Cardozo Director General Dirección Central de Administración y Finanzas

Convocante...Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada...", **la oferta de la firma mencionada es rechazada.-**

C. Por nota N° 138 de fecha 03 de septiembre de 2019 y Nota N° 151 de fecha 18 de septiembre de 2019, se solicita a la firma TRANS ITAPUA S.R.L., -

- Los oferentes deberán presentar contratos o facturas de provisión dentro de los años 2018,2017 y 2016 de bienes similares al llamado por un monto igual al 30% del monto total de la oferta.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018 para contribuyentes de IRACIS.
- Certificado de origen nacional;
- Aclaración detallada del Ítem 8 ofertado.

Respuesta: el Oferente ha dado respuesta al requerimiento de la Convocante, con excepción del CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL, por lo cual no se aplica el beneficio.

6. DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES

A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 61: "*Método de Evaluación*" del Decreto 21909/03 modificado por Decreto N° 3719/15, se selecciona provisoriamente las mejores ofertas de cada ítem con los precios más bajos, según el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS FORMALES	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	TRANS ITAPUA S.R.L
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE
Copia simple Patente Comercial	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE
Los oferentes deberán presentar contratos o facturas de provisión dentro de los años 2018, 2017 y 2016 de bienes similares al llamado por un monto igual al 30% del monto total de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018 para contribuyente de IRACIS	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de origen nacional	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Autorización del Representante, Fabricante o Distribuidor	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada que indique que el bien ofertado cumple con lo requerido en las especificaciones técnicas	CUMPLE	CUMPLE
Anexo C - Especificaciones técnicas	CUMPLE	CUMPLE

7. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

De conformidad a lo establecido en el llamado, se ha procedido a analizar la experiencia de las firmas constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

AUTOMOTIVE S.A.I.E.		
Año	Contrato/Factura	Monto
2016	ID Nº 302195	589.871.064

TRANS ITAPUA S.R.L.		
Año	Contrato/Factura	Monto
2016	Factura N° 610	66.800.000

Ing. Juan Cirilo Acuña
JEFE
Departamento Administrativo
D.A.M.A.
Mercado Abasto

Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director Mercado Abasto
Dirección de Abastecimiento de Mercados
Municipalidad de Asunción

Abg. Rocío Belén Vallejos Ayala
Mercado de Abasto

Arq. Eduardo Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

2017	IDNº 324840	143.077.400
2018	ID Nº 348848	83.790.000
	TOTAL Gs.	**816.738.464**
	Requisito del PBC - **CUMPLE**	**30%**
		35.692.128

2017	Factura N° 503	19.200.000
2018	Factura N° 888	13.400.000
2018	Factura N° 957	3.000.000
	TOTAL Gs.	**102.400.000**
	Requisito del PBC **CUMPLE**	**30%**
		24.366.000

8. CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de la firma constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

		AUTOMOTIVE S.A.I.E		
		2018	**PROMEDIO**	**Observacion**
Ratios de liquidez	Activo Corriente	25.808.875.478	**4,01**	Debera ser igual o mayor que 1
	Pasivo Corriente	6.432.556.628		

		TRANS ITAPUA S.R.L.
		2018
Ratios de liquidez	Activo Corriente	939.576.686
	Pasivo Corriente	0

Así también, se ha procedido a analizar la capacidad financiera del Oferente TRANS ITAPUA S.R.L., constatándose que la firma tuvo actividad comercial en el año 2018 y que no cuenta con Pasivos Corrientes, por tal motivo y considerando que el activo corriente es mayor a la cuenta del pasivo corriente, el Oferente cumple con lo solicitado, ya que podrá hacer frente a corto plazo a las obligaciones de pago.

9. ANALISIS DE PRECIOS. ANEXO I

Se ha solicitado a los oferentes **AUTOMOTIVE S.A.I.E. y TRANS ITAPUA S.R.L.** , la explicación detallada de la composición de precios ofertados que se encuentran por debajo del 30% y por arriba del 20% del precio referencial

El Oferente ha presentado la respuesta a lo solicitado, conforme se observa en lo expuesto, por Memorándum de fecha 16/10/19, el área técnica ha realizado el análisis de precios correspondiente, expresando cuanto sigue: "...haciendo una relación con los precios del mercado, y el precio ofertado en el llamado de referencia, se observa que la composición de precios en cuanto al costo del producto y la utilidad del oferente se ajustan razonablemente a los precios del mercado, por lo cual, a parecer de esta instancia técnica, verificamos que el mismo es de ejecución posible... ... Por tal motivo, consideramos viable la aceptación de los precios ofertados, de acuerdo a las documentaciones agregadas y explicación del oferente..."

10. CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS. ANEXO II

El Memorándum S/N, de fecha 23 de octubre elevado por el Sr. Pablo Riveros, por el cual realiza la evaluación técnica de los ítems ofertados.

Abog. Roiando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Ing. Juan Cirilo Acuña C.
JEFE
Departamento Administrativo
D.A.M.A.

Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director Mercado Abasto
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abg. Rocio Delgadillo S.
Jefa
Mercado de Abasto

Mercado Abasto
Departamento Administrativo
Financiero

11. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15.

EMPRESA	AUTOMOTIVE S.A.I.E	TRANS ITAPUA S.R.L.
REPRESENTANTE LEGAL	ALEJANDRO AGUSTIN BELLON GENES DANILO BELLON GENES	ALBERTO CAMPUZANO MENDOZA EMILIO DANIEL CHAVEZ CABALLERO
C.I. N°	915385 915384	2200095 2358196
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibición contenida en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No se observan registros (SINARH - AsuHesaka)	No se observan registros (SINARH - AsuHesaka)

12. RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiéndolo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a las firmas **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** RUC N° 80003251-9 y **TRANS ITAPUA S.R.L.** RUC N° 80040130-1, por ajustarse a las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas en la Carta Invitación, de acuerdo al siguiente detalle:

AUTOMOTIVE S.A.I.E

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	25172504-002	Cubierta para camioneta	Costo por mil	Unidad	Goodride	China	4	372.000	1.488.000
2	25172504-001	Cubierta para automóvil	Costo por mil	Unidad	Xbri	China	4	189.720	758.880
3	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Costo por mil	Unidad	Xbri	China	8	1.257.360	10.058.880
								Precio Total	**12.305,760**

TRANS ITAPUA S.R.L

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
4	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Costo por mil	Unidad	Goodride	China	2	1.350.000	2.700.000

Abog. Roiando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Abog. Rocio Delgadillo S.
Jefa

Ing. Juan Cirilo Acuña C.
JEFE
Departamento Administrativo
D.A.M.A.

Ing. Carlos A. Galarza
Director
Dirección de Abastecimiento de Mercado Abasto
Municipalidad de Asunción

Mercado Abasto
Departamento Administrativo

5	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Costo por mil	Unidad	Goodride	China	4	1.390.000	5.560.000
6	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Costo por mil	Unidad	Goodride	China	2	1.350.000	2.700.000
7	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Costo por mil	Unidad	Goodride	China	4	1.390.000	5.560.000
8	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Costo por mil	Unidad	Durable	China	40	1.550.000	62.000.000
								Precio Total	**78.520.000**

ING. JUAN ACUÑA
Departamento Administrativo Financiero

Mercado Abasto
Departamento Administrativo Financiero

Ing. CARLOS GALARZA
Director de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Mercado Abasto

Abog. ROLANDO ALVARENGA
Director General de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Abog. Rocío Deladillo S.
Asuntos Legales DAMA

Mercado de Abasto

0000359

ANEXO I

ASU Mercado Abasto
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Mercado de Abasto
Defensores del Chaco y Pykasu
021 506-459
asuncion.gov.py

MEMORÁNDUM S/N/2019

DE: **DAMA**

PARA: **COMITÉ DE EVALUACION**

Ref.: **ANALISIS DE PRECIOS ID 356.675**

Fecha: 16 de octubre de 2019

Con relación al precio referencial del llamado CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/19 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMIONES Y MAQUINARIAS PESADAS PARA LA DAMA - ID N° 356.675, se remite planilla de análisis de precios de los Ítems con variaciones porcentuales del 20% por arriba y 30% por abajo del precio referencial.

Así también, mencionar que el precio final a ser adjudicado se encuentra dentro del promedio de los precios adjudicados por otras Instituciones Públicas en el último año, por lo que se cumplió con las disposiciones de la Resolución DNCP Nº 411/18.

En el siguiente cuadro se detallan adjudicaciones del mismo tipo de equipos en los últimos dos años por diferentes instituciones púbicas y su variación porcentual en relación a los precios ofertados por los oferentes:

		A	B	C	D	E	F		
Item	Descripción del Bien	REFERENCIAL	PRECIO OFERTADO	Precio Mercado 1	Precio Mercado 2	Precio Mercado 3	Promedio	(1) Variacion Porcentual % (B/A*(100)-100)	(2) Variacion Porcentual % (B/F*(100)-100)
1	Cubierta para camioneta - Cubiertas 215/75R15 PARA CAMIONETA HIGER	600.000	372.000	452.600	435.000	409.600	432.400	-38	-14
4	Cubierta para maquinaria pesada - Cubiertas:1000 R20, LISA, 16 TELAS para camión Levanta Contenedor marca MERCEDES BENZ 1624	1.100.000	1.350.000	1.236.900	1.386.000	2.113.750	1.578.883	23	-14
6	Cubierta para maquinaria pesada - Cubiertas: 1000R20, LISA, 16 TELAS para camión Levanta Contenedor marca MERCEDES BENZ 1624	1.100.000	1.350.000	1.236.900	1.386.000	2.113.750	1.578.883	23	-14

ASU Mercado Abasto Departamento Administrativo Financiero
Ing. Juan Cirilo Acuña C. JEFE Departamento Administrativo D.A.M.A.

Abg. Rocio Delgadillo C. Jefa
Carlos A. Galeano Vera Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
Mercado de Abasto
Mercado Abasto
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

ASU Mercado Abasto
Gobierno Municipal de Asunción.
ROHAYHUVE Mercado de Abasto Defensores del Chaco y Pykasu 021 506-459 asuncion.gov.py

ITEM 1	
Precio Mercado 1	https://sunset.com.py/prod/XBRI/LT215/75R15-100/97Q-FORZA-M/T/forza-mt/4637
Precio Mercado 2	ID 355081
Precio Mercado 3	ID 367594

ITEM 4	
Precio Mercado 1	https://www.sunset.com.py/prod/GOODRIDE/10.00R20-16PR-149/146F-CB972/cb972/4370
Precio Mercado 2	ID 366657
Precio Mercado 3	ID 365765

ITEM 6	
Precio Mercado 1	https://www.sunset.com.py/prod/GOODRIDE/10.00R20-16PR-149/146F-CB972/cb972/4370
Precio Mercado 2	ID 366657
Precio Mercado 3	ID 365765

Fuente: Datos e información extraídos del portal de la DNCP www.contrataciones.gov.py y de páginas web

Haciendo una relación con los precios del mercado, y el precio ofertado en el llamado de referencia, se observa que la composición de precios en cuanto al costo del producto y la utilidad del oferente se ajustan razonablemente a los precios del mercado, por lo cual, **a parecer de esta instancia técnica, verificamos que los mismos es de ejecución posible.**

Por tal motivo, consideramos viable la aceptación de los precios ofertados, de acuerdo a las documentaciones agregadas y explicación del oferente.

Atentamente.

ASU Mercado Abasto Departamento Administrativo Financiero

Juan Cirilo Acuña C. JEFE Departamento Administrativo D.A.M.A.

Lic. Rocío Delgadillo S. Jefa Mercado de Abasto

Ing. Carlos A. Galarza Jara Director Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Mercado Abasto

0100a357

ASU Mercado Abasto
Gobierno Municipal de Asunción.
ROHAYHUVE Mercado de Abasto
Defensores del Chaco y Pykasu
021 506-459
asuncion.gov.py

Contrato de la Licitación 355081 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS:

	Hyundai Accent							
16	Cubierta para automovil - Cubierta radial 215/70 R16 para Hyundai H- 1 204	Unidad	UNIDAD	4	GOODRIDE	CHINA	435.000	1.740.000
	Cubierta para							

ASU Mercado Abasto
Ing. Julio Pallo Acuña C.
JEFE
Departamento Administrativo
Mercado Abasto
D.A.M.A.
Departamento Administrativo Financiero

Abg. Pedro Delgadillo S.
Jefe
Mercado de Abasto

Ing. Carlos Galarza Jara
Director
Mercado Abasto
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

ASU Mercado Abasto
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Mercado de Abasto
Defensores del Chaco y Pykasu
021 506-459
asuncion.gov.py

Contrato de la Licitación 367594 - Adquisición de Productos de Caucho

4	25172504-001	Cubierta 215/70/R16 para Furgoneta Toyota (ambulancia)	Unidad	Unidad	4	Gooyear	Brasil	409,600	1,638,400

Convocatoria de la Licitación 366657 - Adquisición de Cubiertas

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172503-001	Cubierta para Camión	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	1.386.000	2772000

Convocatoria de la Licitación 365765 - ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS

5	2517250 3-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	12	Goodyear	Brasil	2.113.750	25.365.000
		Cubierta para							

ASU Cirilo Acuña C. JEFE Departamento Administrativo D.A.M.A.
Mercado Abasto
Departamento Administrativo Financiero

Abg. Rocio Delgadillo S.
Jefa
Mercado de Abasto

Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director — Mercado Abasto
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

ASU Mercado Abasto
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE Mercado de Abasto
Defensores del Chaco y Pykasu
021 506-459
asuncion.gov.py

TRANS ITAPUA S.R.L		
ITEM N°	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**EETT**
5	Cubiertas: 1000R20, 16 TELAS, semi pantanera, para camión Levanta Contenedor marca MERCEDES BENZ 1624	CUMPLE
6	Cubiertas: 1000R20, LISA, 16 TELAS para camión Levanta Contenedor marca MERCEDES BENZ 1624	CUMPLE
7	Cubiertas: 1000R20, 16 TELAS, semi pantanera, para camión Levanta Contenedor marca MERCEDES BENZ 1624	CUMPLE
8	Cubiertas 12X16,5,10 telas Para Mini Pala marca CATERPILLAR	CUMPLE

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

PABLO RIVEROS L.
JEFE
Unidad de Transporte y Talleres
D.A.M.A.

Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Mercado Abasto
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abg. Rocío Delgadillo
Jefa
Mercado de Abasto